

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 13 de noviembre de 2019, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de requerimiento para subsanación de defectos en obras en plazo de garantía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 40, 42, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiendo resultado infructuosa la notificación a la persona interesada, se procede a la publicación del requerimiento a la Unión Temporal Easy 2000 S.L./Juan Romo, S.A., para que en plazo máximo de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio se persone en el lugar de ejecución de las obras correspondientes al contrato denominado «Urbanización del vial del muelle pesquero de Isla Cristina», expediente: 2017/000133, con objeto de comenzar con carácter inmediato la reparación de conformidad con lo indicado por la Dirección facultativa.

Igualmente, se le comunica que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en caso de no atender este requerimiento, se procederá por el órgano de contratación a acordar la ejecución subsidiaria de obras durante el plazo de garantía de las obras y su imputación a la empresa contratista.

Sevilla, 13 de noviembre de 2019.- El Director General, Rafael Merino López.